



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
LIMA, 15 DE ENERO DE 2019

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 034-2025-FE-UNAP

Iquitos, 15 de enero del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio n° 001-2025-UNAP-FE-UPG, de la **Dra. Maritza E. VILLANUEVA BENITES** – Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de los Programas de Maestrías y Doctorados de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio mencionado de la **Dra. Maritza E. VILLANUEVA BENITES** – Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, informa que, en reunión de trabajo, se designó el Sub Comité de Grados y Títulos de los Programas de Maestrías y Doctorados de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería-UNAP, conformado por las siguientes profesionales: Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. (Miembro) y la Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra. (Miembro), por lo que solicita el reconocimiento respectivo, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

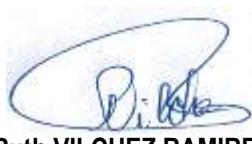
En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer al **Sub Comité de Grados y Títulos** de los **Programas de Maestrías y Doctorados** de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, conformado por las siguientes profesionales:

- | | |
|--|-------------------|
| - Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra. | Presidenta |
| - Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. | Miembro |
| - Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra. | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: UPG, Maestrías y Doctorados (1), Interesadas (3), Archivo.